

Sesión N° 152.

Celebrada el 9 de Septiembre de 1929.

Presidió el señor Tocornal y asistieron los Directores, señores Barros, Bruma, García, Hedena, Matte, Morales, Nation y Simón; el Asesor Técnico, señor Van Densen y el Secretario, señor Bm.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.-

Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 2 al 7 del presente, con los siguientes totales:

Desembolsos al público, \$1.171.006.61

Redesembolsos a los bancos, 36.553.421.64

Tasa de Interés.-

6% para los bancos, 6½% para el Instituto de Crédito Industrial y 7% para el público.

Redesembolsos.-

El Sr. gerente dio lectura a la siguiente lista de desembolsos a las empresas bancarias del país, al 30 de Agosto de 1929:

N° 1.-	Banco de Chile	\$22.994.707.83	mas	\$9.208.060.-
2.-	" Comercial de Antio	106.095.25		---
3.-	" de Concepción	---		---
4.-	" de Constitución	33.000.00		---
5.-	" de Curico	912.386.20	"	247.815.-
6.-	" de J. Edwards y Cia.	---		---
7.-	" Español-Chile	10.909.158.10	menos	1.569.556.-
8.-	" Italiano	3.545.761.32	mas	319.608.-
9.-	" de Valparaiso	---		---
10.-	" Nacional	11.958.700.88	menos	1.852.030.-
11.-	" de Osorno y La Unión	13.313.50	"	144.123.-
12.-	" de P. Arenas, Magallanes	---		---
13.-	" de Talca	5.382.295.92	"	425.585
14.-	" Rigulo Valenzuela y Cia.	---		---
15.-	" Yugoslavo de Chile	2.943.308.06	"	124.969.-
16.-	" Hermanos Transatlántico	7.554.871.28	"	1.118.430.-
17.-	" Anglo S. A. Ltda.	---		---
18.-	" Francis e Italiano	3.202.192.15	"	379.290.-
19.-	" Germánico de la A. del S.	---		---
20.-	" Londres y Rio de la Plata	---		---
21.-	" Mercantil de Bolivia	136.188.10	"	54.326.-
22.-	" National City Bank	400.000.00	"	5.051.528.-

Total,

* 70.091.978.59. -

Consejos "Escuela de
Estudios Bancarios." -

a los Sres. García, Matte y Subercaseaux.

Ley N° 4291. -

El Sr. Bruma refiere que en un almuerzo de ban-
queros celebrado hace poco en Valparaíso se conversó sobre la re-
glamentación de intereses, habiendo estado unánimes los asisten-
tes en considerar que la legislación dictada el año pasado
había traído como consecuencia una sensible disminución de
las inversiones bancarias, o en otros términos, una apreciable
huida de capitales. Insistió, en consecuencia, que el Consejo
estudiará este problema, al que atribuye importancia suma.

El Sr. Tocornal expresa que ya tenía conocimiento
de esa conversación y hace ver que a la dictación de la ley
en cuestión el Banco estudió el punto, en cumplimiento de sus
disposiciones, con la Superintendencia de Bancos habiendo lle-
gado a la reglamentación establecida después de madura re-
flexión; si ahora, agrega, se ve que las condiciones han cam-
biado y las medidas adoptadas requieren modificaciones, no
vé inconveniente en que la Dirección con el Superintendente de
Bancos estudien la materia a que se ha referido el Sr. Consejo.
En seguida, transmitirá al Consejo los acuerdos a que se lle-
gue para que éste se pronuncie.

Se levantó la sesión.

Ignacio Tocornal

José García

Miguel Kessel

Augusto Bruma

A. Silva

Salustio Pardo

Alfredo

Esteban

Manuel

Abraham Morales

A

Alfonso